

**ACTA DE LA IV ASAMBLEA DE LA MANCOMUNIDAD REGIONAL APURIMAC - AYACUCHO -
HUANCAMELICA**

En la ciudad de Lima, a los 24 días del mes de Agosto del año 2012, siendo las 9:30 horas se reunieron en el local de la Organización Panamericana de la Salud de las Naciones Unidas - OPS, los miembros de la Asamblea de la Mancomunidad Regional Apurímac - Ayacucho - Huancavelica, presidido por su Presidente Prof. Víctor De La Cruz Eyzaguirre y hace de Secretario el Gerente General el Sr. Jesús Quispe Arones, para dar inició con la IV Asamblea de la Mancomunidad Regional Apurímac - Ayacucho - Huancavelica, convocado por el Presidente de la Mancomunidad Regional Ing. Elías Segovia Ruiz en cumplimiento del Acuerdo de la III Asamblea realizada en la ciudad de de Abancay.

Participan en la presente asamblea:

Por el Gobierno Regional de Apurímac:

Ing. Elías Segovia Ruiz, Presidente del Gobierno Regional Apurímac
Juan José Ortiz Pillaca, Consejero Regional
Margot Córdova Escobar, Consejera Regional
Wilard Félix Palma, Consejero Regional

Por el Gobierno Regional de Ayacucho:

Wilfredo Ocorima Nuñez, Presidente Regional
Rosaura Gamboa Ventura, Consejero Regional
María Del Carmen Cuadros Gonzales, Consejera Regional

Por el Gobierno Regional de Huancavelica:

Augusto Olivares Huamán, Vice Presidente
Hugo Ramon Llulluy, Consejero Regional

En primer lugar el Dr. Fernando Leanes, en su condición de Representante de la Organización Panamericana de la Salud en el Perú, dio las cordiales palabras de bienvenida a los participantes felicitando el esfuerzo que vienen realizando los Presidente Regionales de las regiones Apurímac, Ayacucho y Huancavelica por constituir la mancomunidad regional, señalando que los objetivos son nobles y que ofrece el apoyo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas constituida por: OPS/OMS, UNOCC, PMA, FAO, UNICEF, para cristalizar el objetivo.

En seguida intervino el Ing. Elías Segovia Ruiz Presidente de la Mancomunidad Regional precisando los objetivos de la constitución de la Mancomunidad, el cual se decide para unir las potencialidades, recursos, esfuerzos de las tres regiones para que unidos puedan luchar contra la



pobreza y la desnutrición infantil, partiendo de la intervención integral hacia la familia, además agradeció al Padre Gastón Garatea por su presencia así como al Dr. Fernando Leanes por su constante apoyo.

Acto seguido el padre Gastón Garatea expuso sobre la importancia de la inversión en la primera infancia, mostrando indicadores sociales negativos en las tres regiones, así como de los pocos esfuerzos que se vienen desarrollando en las regiones por la adecuada ejecución del gasto en la primera infancia, precisando que los niños no son el futuro sino el presente, y que es necesario actuar ya en favor de ellos. Esta ponencia se reforzó con la presentación de Carlos Aramburú, miembro del equipo técnico del Grupo Impulsor de Inversión en la Primera Infancia, quien presentó un análisis sobre la situación de los niños en las tres regiones, alcanzando propuestas de atención y las justificadas razones para ello.

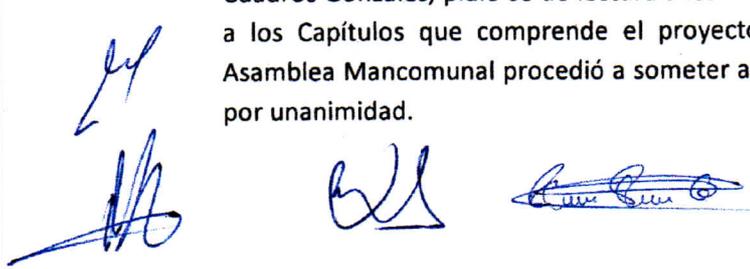
A continuación se dio el uso de la palabra al congresista de la República por Ayacucho Walter Acha, quien felicitó lo avanzado a la fecha, además informó que su Despacho ha presentado iniciativas de ley referido a tratamiento especial a las tres regiones, así como su compromiso de apoyar las gestiones en el Congreso de la República.

Luego el Prof. Víctor De la Cruz Eyzaguirre dio inicio formal a la IV Asamblea de la Mancomunidad Regional, señalando que se contaba con el quorum correspondiente, sin embargo el Consejero Rosauro Gamboa planteó como cuestión previa se pase lista para verificar el quorum. Acto seguido se pasó lista a los presentes, verificando la presencia de 06 asambleístas, verificando el quorum correspondiente. Asimismo señaló la agenda de la Asamblea:

1. Aprobación de los aportes al proyecto del Reglamento presentado por la Secretaría de Descentralización de la PCM.
2. Aprobación de la primera cartera de proyectos de inversión pública de la Mancomunidad Regional y de los slogans de la Mancomunidad Regional y de las Dimensiones de Trabajo.

Para el primer punto de la Agenda se invitó al Sr. Muñoz Najar, Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, quien manifestó que el trabajo se hizo con participación de técnicos de los gobiernos regionales, y que es un compromiso personal de apoyar con la cristalización del Reglamento para fortalecer el proceso de constitución y funcionamiento de la Mancomunidad Regional, además se hizo mención a que el día 23 de agosto se trabajó con los equipos técnicos de los gobiernos regionales los aportes que al proyecto de Reglamento de la Ley N° 29768, en una jornada de trabajo intensa.

A continuación la Consejera por la Provincia de La Mar región Ayacucho Sra. María del Carmen Cuadros Gonzales, pidió se de lectura a los artículos del proyecto de Reglamento, dándose lectura a los Capítulos que comprende el proyecto de Reglamento. En seguida el Presidente de la Asamblea Mancomunal procedió a someter a votación la aprobación de los aportes, aprobándose por unanimidad.



Respecto al segundo punto de la Agenda el Presidente de la Asamblea, cedió el uso de la palabra al Gerente General de la Mancomunidad Regional Ing. Jesús Quispe Aronés, quién detalló la metodología que se utilizó para priorizar la primera cartera de proyectos de inversión pública que se trabajaran en la Mancomunidad Regional; asimismo informó el trabajo realizado en la jornada del día 23 de Agosto respecto a los slogans de la Mancomunidad Regional, acto seguido invitó a los Gerentes Regionales responsables de cada Dimensión de Trabajo para que informen sobre la propuesta de proyectos de inversión priorizados y de los slogans.

El Consejero Rosauro Gamboa solicitó cuestión previa señalando desconocer los proyectos de inversión pública priorizados, solicitando el listado para poder aprobar.

ACUERDOS:

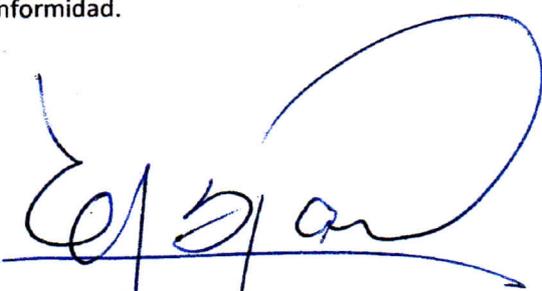
1. Aprobar los aportes al proyecto del Reglamento de la Ley N° 29768 presentado por el Dr. Hildebrando Pozo de la Secretaría de Descentralización de la PCM, por unanimidad adjuntándose a la presente Acta.
2. Aprobar el nombre de la Mancomunidad Regional como MANCOMUNIDAD REGIONAL "LOS ANDES"; asimismo los slogans de las Dimensiones de Trabajo de acuerdo al siguiente detalle:

Dimensión Social : "Niñez Andina Competitiva"
Dimensión Económica : "Producto Andino"
Dimensión Ambiental : "Vida Andina, Vida Sana"
Dimensión Institucional: "Gestión Andina"

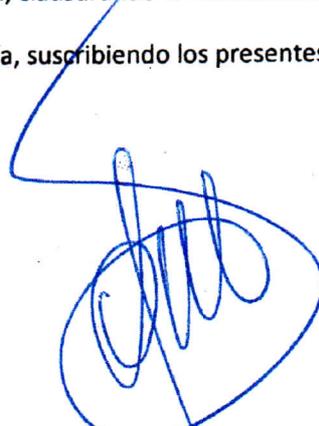
También aprobado por unanimidad.

Finalmente se tuvo la intervención del Presidente Regional de Ayacucho Wilfredo Ocorima Nuñez, del Vice Presidente Regional de Huancavelica Augusto Olivares Huamán, finalmente del Presidente Regional de la Mancomunidad Regional Elías Segovia Ruíz, quienes resaltaron las bondades del trabajo Mancomunado y articulado de las tres regiones, señalando que es un reto que se debe cumplir por el bienestar de la población, clausurando la Asamblea éste último.

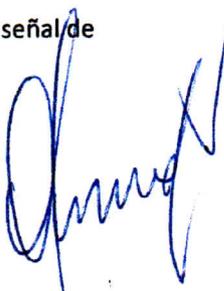
Concluyó la Asamblea siendo las 13:00 del mismo día, suscribiendo los presentes en señal de conformidad.



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Mariam Gordaya Escobar
CONSEJERA REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Consejo Regional
Dr. Rosauro Gamboa Ventura
Consejera Regional por la Provincia de Huanta



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Carmen Gamboa Gamboa
CONSEJERA REGIONAL DE LA PROV. LA AZUA